



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ABOGADO**

**“Medidas de carácter normativo para proteger el interés superior del niño refugiado a
partir del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.2**

JESSICA MARIELA RUIZ LEÓN

DIRECTOR: Dra. MÓNICA GUERRA

Quito, D.M., 2022

Dedicatoria

A Dios por ser mi fortaleza en el camino siempre y darme el carácter para poder culminar mis estudios universitarios.

A mis padres, quienes fueron la guía en mi camino, me formaron en valores y me enseñaron con su ejemplo lo que significa esforzarse día a día para superarse a sí mismos, ustedes me motivan para seguir adelante y no desmayar jamás, todo lo que he logrado y lograré en mi vida profesional es por y para ustedes.

A las personas que formaron y forman parte de mi vida, quienes creyeron en mí y cuando me desanimaba a continuar supieron darme palabras de aliento para poder seguir luchando, ¡lo hemos conseguido!

A mi pequeña sobrina Danna, quien se convirtió en mi inspiración para luchar por los derechos de los niños.

A Daniel, quien, aunque no está conmigo físicamente ha sido mi compañero en cada paso que he dado en mi vida; ¡toda la vida juntos lindo!

A los niños de Ucrania quienes a través de su fortaleza inspiraron este trabajo de titulación.

Agradecimientos

A mi directora de tesis, Dra. Mónica Guerra por sus enseñanzas y consejos; gracias por confiar en mí y en mi trabajo.

A la Dra. Adriana Monesterolo, por su consejo y guía durante todo el proceso de elaboración de este trabajo de titulación.

A los docentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a quienes pude conocer y ser alumna durante mi vida universitaria, aquellos que con vocación y entrega me enseñaron que el derecho no solo son códigos y letras sino también defender la dignidad de los seres humanos.

A Victoria Zagreba quien amablemente compartió conmigo su experiencia durante todo el proceso de la sangrienta guerra que ocurre en su país Ucrania.

Resumen

El presente trabajo de titulación se basa en el conflicto bélico presentado ante Rusia y Ucrania el cual ha violado derechos humanos en niños/niñas y adolescentes ucranianos, quienes se han visto fuertemente afectados ya que fueron obligados a cambiar su vida al salir del territorio y buscar protección en otros estados para así poder proteger derechos humanos fundamentales como la vida, la salud, la alimentación, el cuidado y derechos garantizados como la educación y la no discriminación.

Analizaremos cuáles son las medidas que los estados tenían para proteger el interés superior del niño en casos de conflicto bélico cuando ellos pasan a ser refugiados, pero además cuáles son las medidas de emergencia para poder sostener y dar protección a una cantidad alarmante de personas que se ha sumado a esta movilidad humana a gran escala, motivo por el cual diversos estados se han visto en la obligación de implementar nuevas normativas que se acoplen a sus políticas públicas; analizaremos además cual es la implicación del interés superior del niño en temas de refugio ya que este derecho está universalmente reconocido.

Abstract:

This titling work is based on the war conflict presented before Russia and Ukraine which has violated the human rights of Ukrainian children and adolescents, who have been affected since they were forced to change their lives when leaving the territory and looking for protection in other states in order to protect fundamental human rights such as life, health and other rights guaranteed to children such as education, food and care.

We will analyze the characteristics of the measures that the states have to protect the best interests of the child in cases of armed conflict when they become refugees, but also the characteristics of the emergency measures to be able to sustain and provide protection to an alarming number of people who are It has added to this large-scale human mobility, which is why various states have seen themselves in the implementation of new regulations that are

coupled with their public policies; We will also analyze what is the implication of the best interest of the child in refuge issues since this right is universally recognized.

Palabras Claves:

Interés superior del niño- Protección Temporal- Refugiados- Ucrania

Keywords:

Best interests of the child- Temporary Protection- Refugees- Ukraine

ÍNDICE

Introducción.....	VII
1. Análisis del interés superior del niño en el contexto del conflicto bélico de Ucrania y Rusia.....	IX
1.1. Conflicto bélico Rusia y Ucrania.....	IX
1.2. ¿Cómo la guerra ha vulnerado el derecho de niños/as y adolescentes?.....	X.
1.3. ¿Qué es el interés superior del niño?.....	XI
1.4. Parámetros para el análisis del interés superior del niño.....	XIII
2. Partes que deben velar por la protección del interés superior del niño.....	XVI
2.1. El rol de los estados.....	XVI
2.2. La ACNUR.....	XVIII
2.3. UNICEF.....	XIX
3. Medidas para proteger el interés superior del niño.....	XXI
3.1. Medidas emergentes tomadas por los estados para proteger los derechos de los niños...	XXII
3.2. Medidas de acogida en Polonia.....	XXV
3.3. Medidas de acogida en Rumania.....	XXV
3.4. Medidas de acogida en Hungría.....	XXVII
3.5. Medidas de acogida en Eslovaquia.....	XXVII
3.6. Medidas de acogida en Rusia.....	XXVIII
3.7. Medidas de acogida en República Checa.....	XXIX
3.8. Medidas de acogida en Alemania.....	XXX
3.9. Medidas de acogida en España.....	XXX
3.10. Medidas de acogida en Italia.....	XXXI
3.11. Medidas de acogida en Francia.....	XXXII
4. Entrevista con Victoria Zagreba; madre sobreviviente a los ataques armados en Kiev.....	XXXII
5. Conclusiones.....	XXXIV
6. Recomendaciones.....	XXXV

7. Referencias bibliográficas.....XXXVII

8. Anexos.....XL

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación aborda un estudio sobre la protección de los derechos de niños ucranianos que han tenido que abandonar su país debido a la guerra desatada en Ucrania desde febrero del año 2022. En esta investigación se pretende abordar de manera detallada cuales han sido las medidas que existían para proteger a niños refugiados y las medidas emergentes. Aunque es importante aclarar que no se tomará en cuenta las soluciones duraderas debido a que hasta la fecha del presente trabajo de titulación el conflicto continúa y las medidas irán evolucionando con forme la emergencia así lo amerite. Todo esto para así proteger el interés superior del niño, con el fin de realizar un trabajo optimo limitaremos la temporalidad de nuestro estudio desde febrero del año 2022 fecha en la que, como hemos mencionado se dió inicio a la guerra hasta octubre del año 2022. De igual manera es importante dar una limitación espacial al trabajo ya que en diversas partes del mundo cada estado siendo diferente y autónomo, toman medidas adecuadas a su ley, normas y políticas públicas; es por esto por lo que los países donde daremos un análisis serán: Bielorrusia, Polonia, Rumania, Hungría, Eslovaquia y Rusia; los cuales son países de primera línea en el conflicto, pero es relevante analizar la recepción de niños refugiados en otros estados como República Checa, Alemania, España, Italia y Francia.

La historia del conflicto entre Rusia y Ucrania aborda años de historia; Ucrania es un país ubicado en Europa del este, esta es una nación que ha estado unida a Rusia por un milenio de historia, pero a partir de la independencia de Ucrania de la República Soviética en 1991 han existido una variedad de factores sociales, culturales étnicos incluso lingüísticos que han separado a estas naciones. Esto culminó en el año 2014 con la revolución prooccidental, agravar la situación desde ese año Rusia ha venido apoyando a rebeldes separatistas en el este de Ucrania es por eso que desde años pasados se venía mostrando una tensión internacional bastante notable entre estos dos estados, sin embargo como hemos mencionado el conflicto tiene su inicio propiamente en el año 2022 cuando Rusia concentra miles de soldados en las fronteras con Ucrania y el presidente de Rusia Vladimir Putin ordena el ataque armado a Kiev, capital del país ucraniano.

El interés superior del niño es un principio básico el cual se encuentra establecido en la Convención del Niño y además lo encontramos de una manera más amplia en la observación

general No. 14, todos estos parámetros expuestos en los cuerpos normativos mencionados anteriormente serán nuestro punto de partida expuestos en el primer capítulo para poder entender con más claridad qué es el interés superior del niño y cuál es la manera en la que los estados realizan el análisis pertinente para proteger a los niños/as y adolescentes ucranianos víctimas de la guerra.

En esta sangrienta guerra los más vulnerables son los niños/as y adolescentes quienes muchas veces se ven obligados a separarse de sus padres en las fronteras, esto es visto en un contexto mucho más dramático debido a la movilización general 156 expedido por el presidente de Ucrania Zelenski presentado en su página oficial el 24 de febrero del año 2022, en la cual se establece que hombres de 18 a 60 años deben unirse al ejército ucraniano. Es por este motivo que miles de familias se han visto en la penosa obligación de separarse. Según un estudio de UNICEF del 19 de marzo de 2022 publicado en su página oficial más de 1,5 millones de niños han escapado de Ucrania y son estos mismos niños/as y adolescentes que viéndose indefensos son víctimas de diversas violaciones al principio de interés superior (UNICEF, 2022). Según Afshan Khan, directora regional de UNICEF para Europa y Asia Central la guerra brinda condiciones para que haya un aumento significativo en el número de víctimas de trata de personas, además de que estos niños desplazados son vulnerables ante la separación familiar (Afshan Khan, 2022).

Es por esta razón que en nuestro segundo capítulo es importante mencionar la responsabilidad de los estados, de organismos internacionales como ACNUR y UNIFEC los cuales en conjunto luchan para poder proteger a los niños de violaciones a sus derechos, más aún al saber que existe una cantidad importante de niños no acompañados.

El estudio de este trabajo se hará bajo un contexto cualitativo ya que se recogerá información estipulada en convenciones que han protegido los derechos de los niños desde 1951 como la Convención de Ginebra y 1989 con la Convención del Niño; sin embargo debido a la emergencia los estados se han visto obligados a implementar nuevos tratados y acuerdos debido a la movilización masiva de niños ucranianos; es así que el tercer capítulo del trabajo se encuentra distribuido en medidas existentes antes de la guerra y medidas emergentes.

1. ANÁLISIS DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO BÉLICO DE UCRANIA Y RUSIA

El conflicto bélico de Ucrania y Rusia es sin duda un tema que ha impactado a la sociedad actual, el desfogue de armas y la violación de los derechos humanos, los atentados contra la integridad y la vida han dado como consecuencia un flujo masivo de miles de civiles ucranianos que se han visto en la necesidad de buscar refugio en países fuera de Ucrania para así poder sobrevivir. Según un informe de UNICEF del 19 de marzo del 2022 más de 1,5 millones de niños han escapado de Ucrania. Es por eso que el esfuerzo de países miembros de la Unión Europea y demás organizaciones internacionales se ha focalizado en ayudar a estas personas refugiadas. Sobre todo, a los niños/as y adolescentes, según Afshan Khan directora regional de UNICEF para Europa y Asia central en el comunicado de prensa del 04 de marzo del 2022:

El conflicto también ha desencadenado un desplazamiento a gran escala de la población, dando lugar a lo que pronto podría convertirse en una de las mayores crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Medio millón de niños ya han huido de Ucrania a los países vecinos, y el número de refugiados sigue aumentando. (Khan, 2022)

Este esfuerzo se centra en que los niños/as y adolescentes puedan acceder a una atención prioritaria e integral que cumpla con sus requerimientos y necesidades; el análisis del interés superior del niño hace que se tomen decisiones precisas que protejan sus derechos los mismos que son exigibles ya que son vistos bajo tres enfoques: como un principio, un derecho y una norma de procedimiento esto según la observación general No. 14 sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial.

1.1. Conflicto bélico Rusia y Ucrania

Ucrania es un país ubicado en Europa del este, esta es una nación que ha estado unido a Rusia por un milenio de historia (Barro, 2020). A partir de la independencia de Ucrania de la república soviética en 1991 han existido una variedad de factores sociales, culturales, étnicos y lingüísticos que han separado a estas naciones, lo que culminó con la revolución prooccidental en el año 2014. Para aumentar la tensión desde ese año Rusia ha venido apoyando a rebeldes separatistas en el este de Ucrania; aún así el conflicto que desató destrucción y pánico en la población Ucraniana se da paso en el año 2022 cuando Rusia concentra miles de soldados en las fronteras con Ucrania y el presidente de Rusia Vladimir Putin ordena el ataque armado a Kiev, capital del país ucraniano,

aunque se ha realizado muchos análisis y sobre todo se ha venido expidiendo comunicados que piden se dé fin a este conflicto armado, la realidad es que día a día Ucrania se ve sometida a diversos ataques que afecta no solamente a su territorio geográfico, sino también a miles de personas civiles que habitan este país.

1.2.¿Cómo la guerra ha vulnerado el derecho de niños/as y adolescentes?

La vida en Ucrania era relativamente tranquila antes de que empiecen los bombardeos por parte del estado ruso, miles de niños podían acceder a la educación, ya que, a comparación de otros países de Europa, poder gozar de ese derecho era económicamente accesible, el sistema de salud, aunque no era el más óptimo según estudios debido a la crisis por el Covid-19 y la falta de inversión se encontraba sin duda en mejores condiciones de lo que ahora podemos observar ya que muchos centros de salud han quedado completamente destruidos y niños de todas partes de Ucrania no pueden gozar del derecho a la salud menos aún de medicamentos esenciales a los que deberían tener acceso ya que es parte de las obligaciones del estado hacia ellos; por otra parte la seguridad con la que se vivía en Ucrania fue poco a poco desvaneciéndose gracias a los constantes bombardeos de los cuales no todos salen con vida, debido a esta situación miles de civiles se han visto obligados a salir de Ucrania hacia países de la Unión Europea en busca de refugio, los niños son las principales víctimas de este conflicto que por ahora no parece tener fin, la situación de vulnerabilidad en la que se han puesto estos menores es la que ha generado una preocupación a nivel internacional, todos los factores mencionados anteriormente hacen que los niños estén encasillados en una situación de vulnerabilidad misma que está estipulada en la observación general No. 14 del año 2013 sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial, en el cual se ve como una situación de vulnerabilidad el estado de refugiado, solicitante de asilo y ser víctima de malos tratos, ya que se debe velar no solo por los derechos de manera general, sino también en el contexto de este conflicto bélico ya que es aquí donde encontramos violaciones a derechos humanos y es que, en casos de existir esta situación de vulnerabilidad se debe tomar decisiones teniendo en cuenta el grado de desprotección con la que estos niños están viviendo día a día.

La familia es un pilar fundamental para los NNA además que es el medio natural en el cual los niños pueden desarrollar una vida armónica, el derecho del niño a una vida en familia está amparado en la Convención del Niño en el cual se expresa que “Ningún niño será objeto de

injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia” (CDN, 1989, Art. 16). En relación con esto en la convención se estipula que el termino familia debe ser considerado en un amplio sentido según se estipula “... padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño...” (CDN, 1989, art. 5) con la actual guerra que se vive en Ucrania este núcleo se va rompiendo a medida que pasa el tiempo. Un claro ejemplo de cómo se han visto destrozadas miles de familias es la movilización general impuesta por el presidente ucraniano Volodpimir Zelenski el 24 de febrero del año 2022 en el cual se expone que los hombres de 18 a 60 años deberán unirse al ejército y pelear en contra de la invasión de Rusia (CNN, 2022). Es así como miles de hombres se vieron obligados a quedarse en el país y mujeres y niños tuvieron que viajar solos, violando así el régimen de protección de los niños ya que según se establece en la convención “Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos...” (CDN, 1989, art.9).

1.3.¿Qué es el interés superior del niño?

El interés superior del niño es un principio considerado de vital importancia ante cualquier decisión que vaya a ser tomada con respecto a niños/as y adolescentes; el cual se da a conocer por primera vez en La Convención sobre los Derechos de los Niños de 1989, específicamente en el artículo 3 el cual nos menciona que “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño” (CDN, 1989, art.3). Es además el punto de partida para que se pueda analizar las necesidades que tienen los niños refugiados, este derecho no será restringido por cuestiones de sexo, idioma y origen étnico como lo menciona la convención en su segundo artículo el cual estipula que:

Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares (CDN,1989, art.2).

Lo que quiere decir que los a niños refugiados ucranianos se les respetará su interés superior, aunque no se encuentren en Ucrania, esto también se ve amparado en la observación general No.

14 del año 2013 sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial en el cual se menciona que:

El derecho a la no discriminación no es una obligación pasiva que prohíba todas las formas de discriminación en el disfrute de los derechos consagrados en la Convención, sino que también exige a los Estados que se adelanten a tomar medidas apropiadas para garantizar a todos los niños la igualdad efectiva de oportunidades en el disfrute de los derechos enunciados en la Convención. (Observación General No. 14, 2013, párr. 41)

Esto sobre todo para que no se den conflictos en cuanto a abuso de menores no acompañados, de igual manera la trata de menores, explotación y trato negligente. Aquí también se le da un enfoque más específico a este principio ya que el comité de los derechos del niño lo consagra como un concepto triple; el primero es como un derecho sustantivo, esto según la observación general No. 14 del año 2013 sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial ya que los niños/as y adolescentes tienen derecho a que se haga una evaluación previa de sus intereses para así poder tomar una decisión adecuada a sus necesidades (Observación General No. 14, 2013, párr. 6a). Es decir, cualquier decisión que vaya a ser tomada con referencia a los niños ucranianos en los países que les brinden protección deben ser evaluadas bajo un parámetro específico en relación con la situación de vulnerabilidad por la que están pasando. Además, es visto como un principio jurídico interpretativo fundamental ya que según la observación general No. 14 del año 2013 sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial “si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño” (Observación General No. 14, 2013, párr. 6b). Es decir, si para estos niños refugiados los estados tienen más de una respuesta ya sea emergente o no, deberán escoger lo mejor para ellos. Por último, también es vista como una norma de procedimiento esto porque cuando se va a tomar una decisión con respecto a un niño/a o adolescente se debe tomar en cuenta también las consecuencias que pueden tener para ellos con forme el paso el tiempo (Observación General No. 14, 2013, párr. 6c).

Existen garantías procesales que nos ayudan con el estudio del interés superior del niño; en el siguiente capítulo veremos cómo podemos determinar el mismo; pero nos centraremos en salvaguardias adaptadas a las necesidades de cada niño ya que todos son totalmente diferentes por ende son temas particulares, el derecho del niño a expresar su opinión es fundamental ya que

además de tener un contacto directo con los niños podemos ayudar a que estos participen y formen parte de la decisión que se va a tomar y será importante para ellos sentirse escuchados, si es que el menor así lo desea puede expresar esta opinión mediante un representante, es decir niños y niñas ucranianos tendrán derecho a compartir su punto de vista al momento de acceder al refugio y podrán opinar sobre temas de reunificación familiar, y también escoger en que país prefieren estar hasta que el conflicto se dé por terminado es decir en general que decisiones se tomarán a partir de ese momento en cuanto a su vida, ya que su entorno se verá afectado totalmente.

Cada niño ucraniano proviene de una realidad diferente ya que la guerra los ha hecho pasar por situaciones que los han marcado, muchos de ellos estuvieron en Kiev al momento de los ataques lo que hace que los traumas dejen secuelas importantes, es por eso que para el análisis del interés superior del niño es importante contar con profesionales calificados que estén al tanto del conflicto bélico y se puedan relacionar con el desarrollo del niño, este análisis de personas especializadas debe darse en un ambiente seguro y adecuando donde los niños ucranianos sientan que pueden hablar sin miedo, para ellos es importante que personas los escuchen y los comprendan y así se tome una decisión adecuada que satisfaga sus necesidades. Para decidir lo mejor sobre la situación de los NNA esta debe estar motivada, justificada y explicada, en esta motivación debe estar estipulado el estado de vulnerabilidad y los elementos de cada caso especial.

Cada estado de la Unión Europea que recibe a niños refugiados debe contar con herramientas dentro de su ordenamiento jurídico para revisar que las decisiones que se tomaron garantice la plena aplicación del interés superior del niño, la importancia de los derechos de los niños refugiados es tan grande que tiene repercusiones en proyectos o tratados que serán realizados y aprobados en medida de que la necesidad de estos niños siga aumentando.

1.4. Parámetros para el análisis del interés superior del niño

Existen algunos parámetros para poder analizar el interés superior del niño, primero, como ya hemos mencionado la opinión del niño es fundamental para conocer su punto de vista, además debemos tomar en cuenta que cada niño ha pasado por situaciones diferentes las cuales provocaron traumas y necesidades que no van a tener otros niños, el derecho a expresar su punto de vista se encuentra estipulado en la convención del niño en la cual se menciona que “Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño...” (CDN, 1989, art.12). Sabemos

que mucho de estos niños han pasado por una emergencia desastrosa y su estado de vulnerabilidad es innegable pero aunque estén pasando por este trauma psicológico no se les debe privar de este derecho.

Estos niños provienen de un ambiente muy diferente lo que los hace únicos entre ellos, y esta diversidad debe tomarse en cuenta al momento de analizar el interés superior del niño ya que esta identidad tiene diversos contextos como por ejemplo el sexo, la nacionalidad, la identidad cultural y personalidad, aunque se supone que niños niñas y adolescentes tienen los mismos derechos contemplados en la convención de los derechos del niño las necesidades que cada uno tiene debido a los problemas por los que atravesaron para poder obtener su estatus de refugiado en el país de acogida es diferente. Hay aspectos personales, culturales y facultades especiales que cada uno tiene y deben prevalecer aunque estén en un país diferente a Ucrania, esto se encuentra contemplado en la convención de los derechos del niño el cual estipula que “Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.” (CDN, 1989, art. 8). Es importante también tener en cuenta que muchos de estos niños ucranianos podrán ser colocados en hogares de acogida y es aquí donde se debe prestar atención a que se respete la identidad religiosa y cultural ya que un niño ucraniano por ejemplo no va a tener las mismas costumbres que un niño español ni siquiera comparten el mismo idioma, por eso es importante que se respete sobre todo la diversidad y no se pretenda discriminarlos.

Preservar la familia debe ser uno de los deberes de todos los estados ya que en muchos de estos casos los niños se ven obligados a separarse de sus padres y de su núcleo familiar, desamparados y solos pueden ser víctimas de tratos crueles, explotaciones y trata, el derecho a la vida en familia se encuentra estipulado en la convención de los derechos del niño el cual dice que “Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación” (CDN, 1989, art.16), precautelar la unidad familiar es uno de los elementos a tener en cuenta al momento de hablar de la protección de los derechos del niño lo cual se encuentra estipulado de igual manera en la convención la cual resalta que “Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial...” (CDN, 1989, art. 9.1). En caso de que obligatoriamente se dé la separación de la familia por temas de

salida de Ucrania en las fronteras, la unidad familiar debe tenerse en cuenta al momento de determinar el interés superior del niño ya que, en muchos casos se deberá reasentar al niño en otro estado ajeno al que lo acogió en un principio para así promover la reunificación familiar.

El cuidado, protección y seguridad del niño es uno de los elementos fundamentales al momento de hablar de la situación de Ucrania y del conflicto bélico, ya que el derecho a la vida de los NNA ucranianos se encuentra vulnerada en todo momento en el territorio ucraniano, Ucrania como estado debía asegurar esta protección y garantizar el bienestar y desarrollo de los niños es decir su educación, seguridad y cubrir sus necesidades básicas, pero este conflicto ha sido lo suficientemente sangriento como para que este estado quede indefenso, ahora que los niños salen de este país es el rol de los estados que acogerán a esta afluencia masiva de niños analizar el derecho de protección y seguridad además dar un enfoque al interés superior del niño para poder tomar decisiones en cuanto a estos niños ucranianos para que no se atente contra su integridad, tampoco sean víctimas de daños a largo plazo y consecuencias negativas en cuanto a la vida futura de los mismo.

La situación de vulnerabilidad de los niños ucranianos es un tema conocido a nivel internacional más aún cuando estos menores salen de su país en busca de refugio, es por eso que estos derechos no deben verse en marco de los derechos generales de los niños que se contemplan en la convención, si no en normas de derechos humanos que vayan en relación con la situación específica que está pasando Ucrania es decir la convención sobre el estatuto de los refugiados y otros instrumentos relacionados con las necesidades de los menores ucranianos en busca de refugio.

El derecho a la salud de los niños se encuentra contemplado en la convención de los derechos del niño el cual nos dice que “Los Estados Parte reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud...” (CDN, 1989, art. 24).

El derecho a la educación de los niños ucranianos preocupa a nivel internacional debido a que luego del conflicto bélico no todos los niños pueden acceder a una educación de calidad al momento de obtener el estatus de refugiado, más sin embargo una obligación de los estados es tomar decisiones para incentivar propuestas relacionadas al interés superior del niño con respecto a derechos relacionados con su formación integral, ayudarles a que se involucren en su entorno,

brindarles educación de calidad métodos de enseñanza que vayan específicamente adecuados a su condición a su idioma y su aprendizaje, es un compromiso colectivo no solo de países que son frontera con Ucrania, sino de países a nivel internacional.

2. PARTES QUE DEBEN VELAR POR LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

Al momento de hablar de las partes que están vistas en la obligación de precautelar el interés superior del niño refugiado ucraniano, lo primero que se nos viene a la mente son los estados; el estado ucraniano es el primer escalón al momento de analizar lo ya mencionado, debido a que este es el país de origen. Al encontrarse en una devastadora guerra esto se volvió una tarea imposible para este estado, siendo así que miles de niños tuvieron que huir solos o acompañados, es ahí donde el interés superior del niño involucra a otras partes y es aquí donde debemos observar nuevamente la Convención del Niño el cual estipula que todos los estados parte deben velar por el cuidado y protección de los niños, como refugiados el art. 22 insta a que estos adopten medidas pertinentes para que niños/as y adolescentes puedan acceder al estatuto de refugiado este solo o acompañado, reciba asistencia humanitaria esencial para este tipo de casos, pero no solo eso, ya que va más allá y estipula que estos estados están en la obligación de cooperar con Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para proteger el interés superior del niño, por ejemplo si el menor se encuentra solo, los estados cooperaran con Naciones Unidas y otros estados para localizar a los padres del mismo pero de no poder hacerlo igual se le brindará cuidado y protección (CDN, 1989, art.22).

2.1. El rol de los estados

Como hemos mencionado los estados son partes importantes que deben velar por proteger el interés superior del niño, esto en base a las políticas públicas establecidas en cada legislación, ya que, como veremos no son las mismas medidas tomadas por ejemplo en España que en Alemania. Además, se ven en la obligación de realizar la evaluación pertinente en base al interés superior para así actuar frente a la emergencia de manera favorable y que así se creen medidas que ayuden a los niños a satisfacer sus necesidades. La convención del niño es clara al momento de establecer el rol de los estados parte y como deben actuar, aquí se menciona que las obligaciones de los estados están vistos desde un enfoque triple los cuales son:

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.
2. Los Estados Parte se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada. (CDN, 1989, art. 3)

En medio de esta guerra en la cual miles de niños han quedado desprotegidos, es importante que los estados actúen de manera inmediata, en el caso de movilizaciones masivas de personas, los estados deben estar dispuestos a abrir sus fronteras, registrar a las personas que entren a este país de acogida para así poder brindar información a otros países sobre los datos de los refugiados que han ingresado, de esta manera se puede agilizar los procesos de reunificación familiar en caso de contar con niños que no están acompañados; brindar asistencia humanitaria, asistencia psicológica, brindar ayuda de primera necesidad como agua, comida y productos de limpieza. El caso de Ucrania es un caso que ha provocado la movilización de un número alarmante de NNA es por esto que cada estado debería realizar un estudio minucioso de cada caso en concreto para así modificar legislaciones e incorporar nuevas medidas para poder apoyar en la medida de lo posible a los niños que llegan a su país esperando conseguir paz y desarrollar una vida lejos de la guerra, los estados deben designar la distribución pertinente en base a su capacidad de ayuda económica para poder solventar necesidades latentes de menores que han sido reconocidos como refugiados, es importante que los estados brinden información necesaria y oportuna a los niños ucranianos cuando entran en su territorio siempre y cuando utilicen un lenguaje adecuado para cada niño dependiendo de la edad y la madurez de cada uno. El reconocimiento por parte de los Estados del interés superior del niño va de la mano de algunos parámetros; según Naciones Unidas en la Observación General No. 14 del año 2013 debe ser de carácter universal, indivisible, independiente, interrelacionado de los derechos del niño, se debe reconocer a los niños como titulares de derecho y la obligación de los estados para que respeten, protejan y hagan cumplir los

derechos establecidos en la Convención, también se debe tomar en cuenta los efectos a corto, medio y largo plazo de las medidas que cada estado vaya a tomar.

2.2. La ACNUR

ACNUR es la agencia de Naciones Unidas que se enfoca en la protección de los derechos de refugiados, trabaja a los largo de 133 países, esta agencia trabaja bajo lo estipulado en la Convención de Ginebra de 1951 y aunque aquí solo nos habla de personas adultas refugiadas para el contexto de la guerra en Ucrania esos derechos son los mismos para los niños/as y adolescentes, ACNUR se encarga de puntos importantes como por ejemplo; protección internacional de derechos, es además observador internacional de los estados con el fin de que estos cumplan con sus obligaciones con los menores refugiados, la sociabilización de acuerdos entre los estados partes y colaborar con los mismos para así establecer parámetros de asilo. Brindar ayuda de primera necesidad en fronteras ya que miembros de ACNUR colaboran para que se armen campamentos que brindan asistencia humanitaria, jurídica, social y psicológica; brindan ayuda para personas que requieren encontrar albergue, alimento, agua, medicina, cobijas y mantas, además de lugares seguros para que se alojen los menores que así lo necesiten. En el territorio ucraniano ACNUR se encuentra tanto en zonas de Ucrania que aún están bajo en control del gobierno local y las que ya han sido invadidas por Rusia. En países vecinos se ayuda al registro de personas que ingresan y también se distribuye material de información dentro del Plan Regional de Respuesta para los refugiados, acondiciona instalaciones para recibir a niños refugiados y cubrir sus necesidades hasta que puedan recibir ayuda de servicios sociales, ACNUR declaro que la emergencia en Ucrania es de nivel 3, es decir el nivel más alto de la agencia por ende ha centrado sus esfuerzos en ayudar a esta comunidad que sufre los terribles impactos de la guerra. (ACNUR, 2022)

Otro ejemplo de cómo está desplegándose la ayuda de ACNUR es en Rumanía país donde está establecido un campamento de ACNUR y se dan asesorías y apoyo psicológico a niños que llegan día a día necesitando ayuda, ya que los niños son de gran interés para la comunidad internacional por su vulnerabilidad se debe velar por protegerlos. Para los voluntarios que desean trabajar con ACNUR deberán inscribirse en la plataforma de protección de gobierno para así saber que son personas que no tengas otra intención que no sea ayudar a los refugiados.

En Polonia se establecieron lugares de desembarque para poder proveer de mantas, colchones y asistencia médica, kits para bebés, tiendas de campañas familiares, lámparas y agua

que es enviada hasta Grecia. En el factor económico ACNUR analiza el envío de dinero en efectivo de emergencia para refugiados que van llegando a Polonia y República de Moldavia y distribución de dinero en efectivo sin restricción en otros países afectados por estar en primera línea.

Además, ACNUR apoya a los estados para poder registrar a menores con necesidades específicas por ejemplo niños no acompañados o con discapacidad. En los países vecinos se desarrolla el plan regional de respuesta a los refugiados el cual detalla respuestas de emergentes estipuladas por este organismo para poder responder a la situación.

El plan regional interagencial de respuesta a refugiados se trata de respuestas y actividades que van a llevarse a cabo con la finalidad de apoyar los esfuerzos que los estados están haciendo para proteger a las personas refugiadas que llegan desde Ucrania; además en este plan se establece cuáles son los fondos que necesitan los 12 socios entre ellos agencias de la ONU y ONG Internacionales que trabajan de la mano con los estados que acogen a estas personas durante 6 meses, este plan tiene como objetivo asistir a más de 2,4 millones de personas que se han visto afectadas por el conflicto bélico desatado en Ucrania, como objetivo primordial se deberá apoyar a los países de primera línea como Hungría, Moldavia, Polonia, Rumania y Eslovaquia; se busca principalmente fortalecer el acceso a la salud mental apoyo psicosocial distribución de utensilios, artículos básicos, alimento, ayuda en efectivo y artículos de primera necesidad además proveer de agua potable e higiene y proporcionar albergues de emergencia. Además, este plan contempla la intervención de protección el cual busca proteger e identificar a los niños refugiados en situaciones de vulnerabilidad como lo son los sobrevivientes de violencia y los niños no acompañados, además en el aspecto de las niñas se busca proteger las de la explotación o abuso sexual y se fortalecen redes interagenciales y mecanismos que brinden atención en los países de acogida.

2.3. UNICEF

Es el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, creada en 1946 tiene sus funciones en 190 países, se rige bajo la Convención del Niño es por esto que trabajan para garantizar los derechos mínimos descritos en esta convención la cual va dirigida a miles de niños Ucranianos que han salido de Ucrania, según la información encontrada en la página oficial de UNICEF la guerra que se ha desatado ha puesto en un peligro inminente a las de 7,5 millones de niños y de estos más de 1 millón han huido de Ucrania, mismos que necesitan de ayuda humanitaria urgentemente. Se han destruido hogares, escuelas, orfanatos y hospitales; lo cual va en contra del derecho internacional

humanitario ya que incluso en conflictos bélicos no se deben atacar a los hospitales; en muchas ciudades no se cuenta con agua potable desde los últimos días de febrero el año 2022 es por esto que UNICEF ha incrementado su ayuda focalizando estrategias para poder ayudar a los niños con el transporte de agua potable en grandes camiones, ha suministrado instrumentos de emergencia en salud, higiene y educación, han realizado esfuerzos para garantizar que la ayuda llegue de forma inmediata a los niños que más lo necesitan; se han establecido puntos azules los cuales son lugares donde se brinda asistencia psicológica a niños y sobre todo se busca ayudar al menor para así lograr localizar a su familia en caso de no estar acompañados. Seguimiento constante de casos donde se haya visto afectado de manera severa los derechos de los niños y cuentan con un programa de transferencia monetaria que ayuda a niños/as y adolescentes además de sus familias. (UNICEF, 2022).

En los países de primera línea los cuales tienen frontera con Ucrania UNICEF ha fomentado el acceso a educación a más de 600.000 niños refugiados, esto con la colaboración de los estados que han apoyado de manera positiva los esfuerzos de UNICEF para que la educación sea un derecho que no se les prive a los niños que han salido de Ucrania; han trabajado con los estados y diversas ONG para presentar nuevas soluciones que brindan protección a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, también han apoyado a los ministerios de salud de los estados que acogen a estos niños para que los servicios médicos sean brindados sin restricción y han distribuido artículos de primera necesidad.

Además de su página oficial UNICEF alza la voz y reclama por el acceso humanitario que deberá seguir principios adecuados a la necesidad y vulnerabilidad de los niños, el fin de los ataques contra los niños y los lugares donde se desarrolla su entorno como escuelas y hospitales, además solicita al estado ruso el cese de uso de artefactos explosivos en zonas pobladas.

Además en su página encontramos la declaración de la directora ejecutiva de UNICEF Catherine Russell quién expresa en un comunicado de prensa del 22 de agosto del presente año que hay al menos 972 niños y niñas muertos o heridos debido a la violencia en Ucrania; y que existe un promedio de más de 5 niños muertos o heridos cada día. (Catherine Russell, 2022). Estas crudas cifras son el resultado de una cruel y sangrienta guerra que ha dejado a la población más vulnerable como lo son los niños aún más indefensa ante ataques diarios y separación familiar, ya que al salir de Ucrania corren un grave peligro de ser víctimas de separación familiar, violencia,

abuso, explotación sexual y trata de personas. El sistema educativo de Ucrania ha quedado obsoleto frente a los ataques diarios de armas explosivas ya que escuelas han venido siendo objeto de ataques y es que se calcula que una de cada 10 escuelas ha sufrido daños o ha quedado destruida, es por esto que UNICEF pide constantemente un alto al fuego inmediato y que se proteja la vida de los niños y niñas ucranianos ya que son ellos los que necesitan urgentemente estabilidad, acceso a la educación de una manera segura y la protección de su familia, además de apoyo psicológico y psicosocial; pero sobre todo el pedido de UNICEF, al igual que otras organizaciones y los estados que han venido acogiendo a esta niñez desprotegida reclaman por los derechos de los niños que necesitan paz. (Catherine Russell, 2022)

3. MEDIDAS PARA PROTEGER EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO UCRANIANO REFUGIADO.

El derecho al refugio establece la obligación de los estados a proteger a niños/as y adolescentes que tuvieron que abandonar Ucrania luego del conflicto armado provocado por Rusia; a lo largo de la historia se han vivido innumerables casos de violaciones a los derechos de niños que han tenido que abandonar su país de origen por diversos factores, la aparición del refugio y su vinculación con el derecho internacional data desde los años post segunda guerra mundial, se configura en ese momento la Organización de las Naciones Unidas y con esto se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual es la norma base del derecho internacional. Aunque propiamente el tratado que habla de los refugiados es aprobado en el año 1951 con el nombre de Declaración de Ginebra y es aquí donde aparece propiamente el derecho a solicitar refugio en otro país; los derechos contemplados en este cuerpo normativo que favorecen a los niños ucranianos son la prohibición a la discriminación, ya que niños ucranianos deben ser tratados de igual manera que los niños del país donde soliciten refugio; este mismo derecho está contemplado en la declaración universal de los derechos humanos en su primer y segundo artículo ya que en ambos nos habla de que todos somos seres humanos libres y debemos tener acceso a derechos y libertades sin importar raza, sexo idioma o religión. (Declaración Universal de los derechos humanos, 1948)

En cuanto al derecho a la educación pública, miles de niños se han visto obligados a abandonar sus estudios y es obligación de todos los estados garantizar que quienes ingresen a su territorio tengan acceso a una educación de calidad, el derecho a la transferencia de habeas en caso de

soluciones duraderas o reunificación familiar de niños que no se encuentren acompañados se podrá dar el reasentamiento de los niños ucranianos a otro estado.

Además, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, niños/as y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado, al momento de ingresar a un territorio, se les garantizará el acceso a un sistema de salud apto para cubrir sus necesidades, bienestar proporcionado por el estado, alimentación, vestido y vivienda. (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, art.27)

El conflicto bélico suscitado entre Ucrania y Rusia se ve fuertemente ligado al derecho Internacional Humanitario, en la fuerte guerra que viven día a día los niños ucranianos debe existir el principio de distinción; es decir se debe dar un trato a personas combatientes y otro trato en este caso niños civiles que se encuentran cruzando la frontera; un dato importante que debemos tomar en cuenta es que el derecho Internacional Humanitario se contempla como protección únicamente en situaciones de conflicto armado internacional o nacional pero una vez que los niños refugiados encuentran refugio se buscará protegerlos bajo normas internacionales adoptadas específicamente para movilidad humana y refugio.

El trauma que influye a los NNA el conflicto bélico es de extrema gravedad ya que existe una ruptura en su vida cotidiana y su entorno se ve impactado, se ven privados del ambiente social, económico y cultural. Gracias a esto puede existir daño en las relaciones humanas, la angustia y el miedo de los padres de estos niños puede afectar al desarrollo psicológico de los mismos. Es por eso por lo que se deben considerar algunos ejes principales luego de todo lo que hemos analizado; primero la supervivencia y el desarrollo de los niños, también considerar que si se vieron obligados a salir de Ucrania fue por tratar de proteger sus vidas, la participación de los niños en temas relacionados a ellos que influirán en su futuro y el derecho de acceso a la información brindada por el estado que acoge a los niños refugiados y la no discriminación.

3.1. Medidas emergentes tomadas los por estados para proteger los derechos de los niños

Debido al conflicto bélico presentado entre Rusia y Ucrania Europa en general se encuentran enfrentando un duro reto de protección en su propio territorio; se instaura de primera fase la directiva de protección temporal esta directiva se encarga básicamente de dar información eficaz a ucranianos que dejan su país para que así sepan cómo pueden obtener permisos de residencia temporal; uno de sus propósitos también es el de la facilitación de acceso al territorio

de los estados, con esto niños y niñas ucranianos adquieren el estatuto de protección internacional que como principio tiene la duración de un año, pero es prorrogable por periodos de seis meses. Este estatus es dado bajo tres consideraciones, primero el contexto familiar ya que se debe velar por la reunificación familiar, a personas las cuales Ucrania ha reconocido como apátridas o hubiese dado protección internacional antes de que el conflicto bélico de inicio y por último a personas extranjeras que hayan residido en Ucrania, pero siempre y cuando hayan tenido una autorización de residencia válida dentro del territorio ucraniano y no pueden regresar al país de origen en condiciones seguras y de larga duración, con esto se busca que se pueda introducir a miles de niños ucranianos en el sistema educativo y de salud dentro de cada estado. Esta comisión ve con preocupación la gran afluencia de personas y expresa que los beneficiarios de esta protección llegaran a un número entre 2,5 y 6,5 millones de desplazados, aunque en octubre esta cifra se vio inferior a los casi 7,1 millones de personas que han buscado ayuda. Este es el motivo por el cual el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados declaró el nivel 3 de la emergencia. (UNHCR ACNUR, 2022).

Según el diario El País esta comisión establece ciertas características y medidas que serán tomadas conforme avanza el conflicto bélico ucraniano, esta protección temporal es brindada desde el 24 de febrero, se aplica para proteger a personas que huyen de Ucrania sin distinción, dentro de la unión europea, dentro de este proceso un solo país revisa las solicitudes de protección internacional este normalmente es el primer país donde niños y niñas ucranianos van a tratar de buscar protección, todo lo mencionado anteriormente está estipulado en el reglamento de Dublín, este reglamento es una ley de la unión europea en el cual encontramos los mecanismos para determinar qué estado es el responsable de un análisis de la situación ya sea como una solicitud de protección temporal, estatuto de refugiado o protección subsidiaria. El examen de la protección internacional debe estar vista bajo las 3 consideraciones que hablamos en el punto anterior. (Sevillano, 2022).

En investigación hecha por la revista Clingendael más de 6,9 millones de ucranianos han huido de su país, de los cuales más de 3,9 millones de refugiados se han registrado para protección temporal o esquemas nacionales de protección similares en países europeos. (Sie Dhian Ho; Deen; Drost, 2022)

Los estados se encuentran fuertemente comprometidos con brindar alojamiento y servicios temporales, así como también albergues para poder brindar servicios básicos aunque en este tipo de conflictos mientras más largo sea el lapso de la guerra hay más problemas en el tema de reunificación familiar, también en temas de educación debido a que miles de niños/as y adolescentes entran a ser parte del sistema educativo de cada estado que los acoge y en un futuro será más difícil vuelvan a Ucrania, es por esto que miles de organizaciones internacionales han pedido el cese inmediato al fuego, algo que hasta la presentación de este trabajo de titulación parece alejado de la realidad, como hemos mencionado anteriormente los niños deben tener derecho a mantenerse informados sobre su situación para así poder elegir sobre la misma y dar su opinión sobre esta, si hay niños no acompañados los guardias fronterizos se verán en la obligación de registrar la identidad del menor, a ellos se les designara un tutor capacitado quien hará de figura de patria potestad, el tutor también puede ser algún adulto que acompañe al niño, se hará lo posible para poder fomentar la reunificación familiar a través de programas de búsqueda, se hará uso del sistema de información Schengen el cual es una base de datos común de todos los estados que ayuda a encontrar información sobre los niños no acompañados para evitar así la trata de personas. El número de personas que han abandonado Ucrania es elevado y ha provocado un flujo masivo de ucranianos que buscan protección, algo nunca visto en Europa desde la segunda guerra mundial. (European Commission, 2022)

En cuanto a educación se implementa dentro de los estados financiación a escuelas y centros de cuidado a niños de primera infancia a través de Erasmus y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, esto también se da para garantizar material de aprendizaje, a los maestros de les capacitara con información del programa “European Toolkit for Schools” el cual capacita a los docentes en una educación inclusiva para refugiados; se les apoyara en todo lo posible para que estos niños puedan aprender el idioma del país de acogida.

El principal destino de los niños que salen de Ucrania es Polonia, es en este estado donde se encuentran casi 1,2 millones de personas beneficiadas con protección temporal; luego se encuentra Alemania con casi 670.000, Republica Checa con 396.000 y el estado italiano con casi 143.000 personas (DUMONT, 2022).

Con lo expuesto anteriormente nos damos cuenta de que el flujo de personas que abandona Ucrania no se ve limitado solo a países fronterizos con Ucrania; sino también se ha visto una

creciente movilidad en otros países lo que nos hace saber que el número de ucranianos/as en otros estados que se encuentran geográficamente lejos de Ucrania va en aumento.

3.2. Medidas de acogida en Polonia

Polonia es uno de los estados que más número de ucranianos ha recibido desde que empezó el conflicto bélico, niños y niñas tienen derecho a entrar en el territorio polaco y pueden permanecer dentro del país por 90 días sin una necesidad de visa y los documentos que ellos reciban cuando empiecen a hacer el trámite para poder solicitar protección temporal de manera formal tendrá la duración de al menos 1 año, se debe solicitar un número PESEL el cual sirve como identificación para ciudadanos dentro de Polonia; los niños y niñas ucranianos tienen derecho a una educación digna, en caso de haber tenido algún problema de salud ya sea por algún atentado o por cuestiones del viaje de Ucrania a Polonia tienen derecho a recibir medicamentos y atención inmediata; aun así los niños y niñas al momento del ingreso deben tener sus documentos seguros ya estos serán requeridos para llenar una base de datos que se va a compartir con los otros estados en caso de encontrarse a un niño no acompañado, como parte de su programa de acogida el gobierno es responsable de tramitar las solicitudes de protección internacional además en este momento se reconocerá a las personas como refugiadas esta solicitud se presenta directamente en las fronteras; debido a que Ucrania no pertenece a la unión europea los niños ucranianos que vean como principal destino Polonia deberán presentar aquí su documento y este será el único estado que revisará la solicitud de protección internacional, además es posible que estos niños ucranianos sean devueltos a Polonia en caso de viajar a otro país de la unión europea.

En este estado hay 3 diferentes tipos de protección; la protección internacional la cual brinda un estatus de refugiado, el asilo que es una forma nacional de protección y la estancia humanitaria que es una manera de legalizarse dentro de Polonia en caso de que ya no haya una manera de retornar a Ucrania. (UNHCR The UN Refugee Agency, 2022)

3.3. Medidas de acogida en Rumania

Rumanía es un país que al igual que Polonia ha venido acogiendo a un número considerable de personas ucranianas las mismas que tiene derechos en el estado de acogida; a Rumanía se puede ingresar de diversas maneras; con protección temporal como muchos niños ucranianos han estado

accediendo a este territorio, pero también pueden ingresar durante un corto período de tiempo o formalmente como un solicitante de asilo. Los derechos a los que se va a gozar dependen de cada status; como es regla general la protección temporal brindada por Rumania tiene una duración de un año, el ciudadano ucraniano que presente el pasaporte pueden entrar a Rumanía como persona que busca una estancia corta y permanece hasta por 90 días y la solicitud de asilo se da cuando la persona extranjera no puede retornar a su país de origen y debe permanecer en Rumanía, desde el momento en que esto es solicitado no se puede deportar a la persona extranjera a su país de origen; luego de solicitar cualquiera de estos 3 medios para poder permanecer en él territorio se deberá obtener una documentación en el cual consta información personal y el estatus en el que los niños permanecen en Rumania, además el estado se compromete a dar la información necesaria en el idioma natal del niño.

Rumania garantiza el derecho a las personas extranjeras o apátridas provenientes de la zona de conflicto el derecho a servicios médicos, medicamentos sin pagar contribuciones al sistema de seguro de salud social de salud; como refugiado se tiene derecho a la atención de emergencia hospitalaria y tratamiento gratuito para enfermedades; además brinda excelente servicios para niños que padecen de cáncer provenientes de Ucrania; en cuanto a educación el gobierno ha fomentado una educación integral sin discriminación para niños ucranianos que llegan al territorio rumano; el banco mundial ofrece apoyo para que padres ucranianos puedan inscribir a los niños en escuelas públicas; aun así si es que el menor ucraniano ya contaba con estudios previos antes de salir de su territorio se puede inscribir a estos niños en escuelas ucranianas en Rumania; para que así estos niños puedan seguir sus estudios en su idioma natal.

También el estado ofrece alojamiento gratuito en los internados, distribución de alimentos, recursos gratuitos como libros de texto para los estudios de los niños ucranianos, ropa, exámenes médicos pertinentes y la vacunación necesaria para completar esquemas de salud y un sistema de transporte gratuito focalizado para niños no acompañados o estudiantes con necesidades educativas especiales.

En temas de reunificación familiar Rumania ayuda a facilitar métodos para que la familia se conecte si buscan protección; este programa busca beneficiar a cónyuges, menores, hijos sean que nacieron fuera del matrimonio o sean adoptados padre y madre de un niño que goce de protección internacional; además en las fronteras el estado se ha encargado de levantar

campamentos de alojamiento temporal que brinden ayuda humanitaria donde se proporciona alimento, ropa y productos de higiene, además de atención médica de emergencia. (DOPOMOHA.RO, 2022)

3.4. Medidas de acogida en Hungría

Hungría al igual que los otros países de la unión europea pone a disposición la protección temporal a los niños ucranianos que hayan cruzado a su territorio siempre y cuando se haya residido en Ucrania antes del 24 de febrero o tenga las características mencionadas anteriormente para recibir la protección temporal, tendrán derecho a residir dentro del territorio húngaro hasta el 04/03/2023 al solicitar la protección temporal se le concede una tarjeta laminada el cual es un permiso de residencia humanitaria misma que tiene una duración de 60 días, pero cuando se le otorgue el estatus de protección temporal se le dará una tarjeta de plástico; esta solicitud es expuesta en la dirección general nacional de política de extranjería, además el estado proporciona un servicio de salud gratuito; en temas de educación el solicitante de protección temporal y quien ya ha sido beneficiario del mismo tiene derecho de inscribir a sus hijos en guarderías, estos niños tienen el derecho a acceder a jardines infantiles y escuelas de forma gratuita.

En caso de no contar con un lugar para vivir como es el caso de miles de niños ucranianos tienen derecho a un alojamiento que proporciona el estado, y si se le concedió la protección temporal se ayudará con asistencia financiera para así poder cubrir los gastos dentro del territorio el cual es el equivalente a 34 USD estadounidenses mensuales por niño. (UNHCR The UN Refugee Agency, 2022).

3.5. Medidas de acogida en Eslovaquia

Niños que hayan ingresado al territorio de Eslovaquia con pasaporte biométrico y sin haber hecho la solicitud de protección temporal pueden permanecer dentro del territorio por 90 días, se tendrá derecho a la atención médica urgente proporcionada por el estado durante los primeros 30 días, pero en caso de querer permanecer más de los 90 días en el territorio se deberá solicitar la protección temporal.

Se puede ingresar a Eslovaquia aún sin tener pasaporte o visado, pero se debe contar con documentos de información personal de los niños y tener el certificado de nacimiento para poder llevar un registro de ellos e intercambiar información con otros estados en caso de haber niños no

acompañados. Con la protección temporal dentro del territorio eslovaco a los niños ucranianos se les ofrece la atención médica, alimentos, higiene, educación y alojamiento en centros de registro que son puestos por el estado de Eslovaquia; el estatus de protección temporal se podrá solicitar en los centros de registro o en departamentos que son dados por la policía de extranjeros.

En casos de niños no acompañados ya sea porque los padres tuvieron que quedarse en Ucrania o porque se encuentran en un diferente estado; es importante brindar todos los datos al personal de confianza que es designado por el estado de Eslovaquia. (UNHCR The UN Refugee Agency, 2022)

3.6. Medidas de acogida en Rusia

Aunque parezca un poco descabellado debido a que el conflicto bélico de Ucrania es directamente con Rusia el estado ruso también provee refugio a niños niñas y adolescentes que provienen de la nación ucraniana; se debe de contar con el pasaporte nacional y partir del 5 de marzo pueden ingresar a Rusia los ciudadanos que residían en el territorio ucraniano utilizando documentos de identidad, además tienen derecho de permanecer dentro del territorio durante 15 días desde la fecha de cruce de la frontera, se debe obtener una tarjeta de migración y los ucranianos tienen derecho a permanecer sin límite de tiempo sujeto al registro obligatorio de huellas dactilares y exámenes médicos.

Se debe solicitar el asilo temporal dicha solicitud se presentará en la unidad de migración territorial del ministerio del interior ruso el cual se emite por un año y éste se puede renovar según la condición del conflicto bélico. De acuerdo con la legislación rusa y la convención del Estatuto de los Refugiados de 1951 un refugiado es una persona que no puede regresar a su país por miedo a ser perseguido por motivos de raza, religión o nacionalidad es en estos casos que se presentan la solicitud del estatus de refugiado a la unidad territorial de migración del ministerio de interior ruso.

Niños ucranianos pueden acceder a la educación siempre y cuando sus padres hayan hecho la solicitud correspondiente, en cuanto a salud muchas organizaciones médicas se comprometen a garantizar el acceso a un sistema de salud gratuito dedicado específicamente para los ciudadanos extranjeros, luego se deberá acceder a una tarifa bajo una póliza de seguro médico obligatorio el cual se puede obtener una vez adquirido el estatus de asilo temporal o el estatus de refugiado. A

partir del 01/07/2022 se puede acceder a un pago mensual de 4000 rublos por cada niño menor de 18 años.

Como mencionamos, suena descabellado que el destino de familias ucranianas sea Rusia, debido a que este estado es el que originó el conflicto bélico; y es que según un reportaje de Infobae a comparación de los otros estados que reciben a miles de personas ucranianas el estado ruso reciben solo una pequeña cantidad de desplazados, muchos de ellos reciben ayuda de familiares que se encontraban en Rusia mucho antes del conflicto, pero otros residen en los 636 centros de refugiados que se encuentran en la ciudades rusas, además muchas familias ucranianas ven a este país como destino debido al idioma natal ruso, la cercanía con su país y la falta de alternativas.

3.7. Medidas de acogida en Republica Checa

República Checa al igual que los otros estados brinda protección temporal a los niños niñas y adolescentes que huyen del conflicto de Ucrania; se les brinda también protección a niños niñas y adolescentes provenientes de otro estado pero que hayan sido reconocidos como refugiados en el estado ucraniano y a sus familiares, a miembros de familia es decir cónyuge, pareja y también al hijo menor soltero, para acceder a esta protección internacional se debe contar con un pasaporte válido para poder corroborar la información del niño, documento que certifique que el menor estuvo viviendo en territorio ucraniano antes del 24 de febrero del 2022, en caso de no conocer el proceso se aplicará a una visa que dura 90 días con la que se puede transitar por el país libremente de acuerdo al lugar de residencia, el plazo para aplicar a este permiso son 30 días; aunque quienes cuenten con este tipo de visas no cuentan con seguro médico gratuito es por esto que el estado recomienda contratar seguros médicos individuales, el estado brinda la posibilidad de inscribir a los menores en centros educativos al igual que el derecho a los padres de solicitar un empleo para financiar su estadía dentro del territorio. La protección temporal en estos casos también será dada para prevalecer la reunificación familiar en casos de que el niño encuentre estabilidad en este estado y sus padres estén en otro; será este estado el que abrirá sus puertas para recibir a la familia del menor, quienes se benefician de esto son los niños hasta los 18 años, hijos dependientes hasta los 26 años, niños adoptados y padres de menores que ya hayan sido reconocidos como refugiados.

Para poder obtener refugio se debe presentar una solicitud de protección internacional en la frontera al momento de abandonar el estado ucraniano, en caso de ya haber ingresado se debe presentar esta solicitud en las oficinas regionales de la policía de extranjero. Un dato adicional es

que ACNUR no decide sobre el estado checo, sobre ningún estado en realidad; este organismo solo supervisa los procedimientos que toma el estado soberano. (UNHCR, 2022)

3.8. Medidas de acogida en Alemania

El 4 de marzo se establece una medida en la cual se expone que se debe conceder protección a los grupos de personas que provienen de Ucrania, el estado puede decidir si da protección a personas nacionales de terceros países no provenientes de Ucrania, al momento de realizar este trabajo de titulación Alemania no cuenta con programas de reasentamiento en terceros países para niños ucraniano y hasta el 30 de noviembre del año 2022 los niños que ingresan a Alemania no necesitarán visado o permiso de residencia para permanecer dentro del territorio durante un máximo de 90 días pero se debe solicitar el permiso de residencia antes del 30 de noviembre ya sea sí se necesita de protección temporal hola obtener el estatus de refugiado; la entrada deberá registrarse en la autoridad extranjeros de la ciudad donde se encuentre el niño, esta solicitud podrá ser realizada en línea si es que así se le facilita al padre o tutor del niño ucraniano. En todo el territorio alemán se han extendido 500 oficinas para servicios de migración juvenil dentro de estos se ofrece servicios de aprendizaje de idioma, escuela y formación profesional; en cuanto a la educación como regla general el estado se compromete a garantizar un acceso fácil y rápido a las más de 32000 escuelas que tiene el estado alemán para ser beneficiario de esto como regla general los niños deben ir a la escuela desde los 6 años. (UNHCR, 2022)

3.9. Medidas de acogida en España

Según la Fundación Profesor Uría la cual recoge información sobre las medidas tomadas por estado español aquí se ha ampliado las categorías sobre acogida a protección temporal; normalmente son niños que han estado viviendo en Ucrania, pero también se brindará protección a menores ucranianos que hayan estado viviendo en España aunque hayan estado en situación irregular, esta protección temporal dura un año y puede extenderse hasta un plazo de 3 años de persistir el conflicto, para solicitar la protección temporal se presenta una solicitud ante funcionarios de dirección general de policía dicha solicitud es presentada por el padre del niño o el adulto que lo acompañe, si es un niño no acompañado deberá ser la entidad del país quien ejerza la tutela, debe presentar documentos que acrediten que el niño efectivamente forma parte de la

comunidad ucraniana y mientras se tramita esta solicitud el niño tiene derecho a permanecer sin problema en el territorio español, el niño tiene derecho a recibir información sobre su condición. Al momento que se le dé la protección se emitirá la tarjeta de identidad de extranjero, con esta los niños tienen derecho a acceder a la educación, asistencia médica, alojamiento adecuado, en caso de que los padres no cuenten con recursos para poder alimentar a sus hijos debido a su situación económica el estado ayudará con asistencia económica y ayuda social, podrá el niño trasladarse a otro estado solo si es de expreso consentimiento. De igual manera la reunificación familiar es vista con extrema importancia y el estado español brindara apoyo para hijos menores de edad solteros o para padres de familia que se encuentren en otro estado.

Como hemos mencionado en casos de menores no acompañados la representación se dará por medio de un tutor legal el cual supervisara que el menor se aloje con miembros de su núcleo familia en centros de cogida; el niño solicitante de protección temporal tiene derecho a ser reconocido como tal y que se comunique su solicitud a ACNUR, se suspenderá cualquier proceso de devolución a Ucrania, se lo mantendrá informado sobre su situación y el contenido del expediente y tiene derecho a recibir prestaciones sociales específicas, si se comprueba que ha sufrido cualquier tipo de abuso o explotación, tendrá derecho a recibir asistencia sanitaria y psicológica, si no se puede establecer la edad del niño el ministerio fiscal determinará la edad del mismo mediante decreto, esta solicitud será tramitada con urgencia, cuando se dé la entrevista se dará bajo el concepto de que son menores y se debe tener ciertas consideraciones especiales, se mantendrá unidos a los hermanos atendiendo a su edad y grado de madurez. (Menéndez, 2022)

3.10. Medidas de acogida en Italia

Italia ofrece ayuda emergente a niños ucranianos que llegan a su país mediante espacios seguros Blue Dot que ofrecen apoyo inmediato y servicios para todas las personas de todas las nacionalidades, estos centros trabajan con personas capacitadas que brindan información de alojamiento y servicios. Cuando se llegue al país y no se tenga pasaporte se debe informar a las autoridades para tener constancia de que están en el país, este proceso se dará en la oficina de inmigración de la policía y se llenará el formulario pertinente, luego se debe tramitar un certificado consular temporal, de igual manera pueden permanecer dentro del país por 90 días y si se necesita estar por más tiempo en el país se deberá tramitar un permiso de estancia, una vez concedida la

protección el siguiente paso en el cual el estado italiano se compromete es en la educación y en su página oficial de ACNUR nos explican que menores de 6 a 16 años deben recibir educación gratuita, los padres o tutores deben inscribir al menor en la escuela más cercana, todos tienen derecho a recibir atención médica urgente, esencial y continua; se debe obtener para esto el código STP en los centros de salud. (Refugee.info, 2022)

3.11. Medidas de acogida en Francia

Al igual que el resto de países mencionados Francia provee de protección a ciudadanos ucranianos que residían en el país antes del 24/02/2022 también a ciudadanos apátridas y ciudadanos que residían dentro del país antes de la fecha mencionada y miembros de la familia; para solicitar la protección temporal se debe poner en contacto con la prefectura del departamento de la ciudad donde se encuentre el niño ucraniano, aunque en París encontramos el centro de recepción de Ucrania dónde serán dirigidas las personas que lleguen a las instalaciones de alojamiento pertinente, los niños serán revisados por un médico y recibirá acompañamiento a procedimientos administrativos, además recibirán ayuda de primera necesidad como alimentos y agua.

Como solicitante de asilo se debe brindar la información necesaria por autoridades competentes franceses, los niños tienen derecho a recibir información sobre su estatus y la solicitud que se ha establecido, para conocer sus derechos y deberes este proceso será comunicado a ellos en idioma ucraniano, para un fácil entendimiento, los padres de estos niños tienen derecho a trabajar en Francia 6 meses luego de presentar esta solicitud para así financiar su estancia y las necesidades de su familia. Sí se ha concedido el estatuto de refugiado se tiene derecho a permanecer en el país durante 10 años y luego de esto se podrá aplicar a la residencia permanente, se obtendrá un documento de viaje válido para todos los países excepto obviamente Ucrania. (UNHCR; 2022)

4. ENTREVISTA CON VICTORIA ZAGREBA; MADRE SOBREVIVIENTE A LOS ATAQUES ARMADOS EN KIEV.

El 23 de noviembre del año 2022, tuve el agrado de entrevistar a Victoria Zegreba por medio de la plataforma zoom, el link de la entrevista completa estará anexada en el presente trabajo de

titulación la entrevista se encuentra subtitulada para sea mucho más fácil entender su testimonio. Victoria es madre de dos hermosos niños de seis y nueve años, ella junto a su familia vivían en Kiev al momento del ataque armado; ella me comento antes de iniciar la entrevista que no quería que le pregunte sobre como vivieron el ataque ella y sus hijos debido a que recordar ese momento hacía que reviviese el trauma en su mente.

Me comento que la vida en Ucrania antes del conflicto era realmente muy buena, su hijo menor iba al jardín de infantes y su hija a la escuela, además su hijo estaba en un club de fútbol y su hija recibía clases de baile; esto nos deja un mal sabor de boca al saber que ahora su vida se vio afectada a tal punto que tuvieron que dejar su diario vivir para proteger su vida; luego de dejar Ucrania ella y sus hijos fueron a Polonia pero este país fue solo de tránsito ya que actualmente se encuentra viviendo el Alemania, es aquí donde ella recibió dinero para poder solventar sus gastos y los de su familia ya que como ella comenta muchas personas que llegaron a Alemania no tenían dinero para sobrevivir, adicional a esto también recibió ropa, alimento y medicina.

Ella junto a sus hijos se encuentran en este país bajo protección temporal; me pareció importante preguntarle como fue el proceso para poder obtener dicho estatus; a lo que ella me comento que en primer lugar tuvo que enviar los documentos de identidad al alcalde de la ciudad, éstos tenían que estar traducidos al alemán y certificadas por un notario, luego esperaron durante aproximadamente un mes para que el estado les conceda tal protección. Ella me comenta qué acceder a este proceso fue realmente complicado, pero no solamente para ella sino también para sus amigos que vivían en Ucrania ya que al ser todo tan precipitado no sabían cómo realizar el procedimiento de manera adecuada, como ejemplo de esto me comentó que al inicio envió otro tipo de documentos y esperó 2 semanas hasta que le diga que esa no era la manera de obtener la protección temporal.

Al llegar a Alemania ella y sus hijos tuvieron que vivir en campamentos sugeridos por el gobierno alemán pero luego los ucranianos y sus familias pudieron recibir ayuda y se les otorgo un departamento pagado por el mismo gobierno, el acceso a la educación en el caso de los hijos de Victoria fue un poco complicado en especial para su hijo menor ya que ella me comenta que cuando llegaron a Alemania su hijo no pudo continuar sus estudios en el jardín de niños, pero desde septiembre de este año ella ya pudo inscribir a su hijo en el sistema educativo y se encuentra cursando el primer grado, su hija en mayo pudo obtener un cupo para ingresar a la escuela y

continuar sus estudios; en cuanto al sistema de salud pública en Alemania Victoria me comenta que tienen acceso al mismo pero sobre todo es en casos de emergencia. Un tema muy importante es el idioma debido a que en Alemania no se habla ucraniano ni ruso es por esto por lo que Victoria me comenta que es muy difícil la situación sobre todo para sus hijos, principalmente porque al no entender alemán sus hijos se cerraron socialmente ya que no pueden mantener una conversación ni jugar con los niños que se encuentran en su entorno.

Por último le pregunté acerca de su opinión sobre las medidas tomadas por Alemania lo cual ella me comentó que está muy agradecida con el gobierno alemán por abrirle las puertas y piensa que hacen mucho por cubrir puntos importantes como la educación y salud, pero piensa que se deberían implementar eventos para niños y que ellos puedan relacionarse con los niños alemanes ya que en Ucrania sus hijos eran muy sociables, pero en este país se encuentran totalmente solos, ella piensa que fomentar la comunicación entre los niños de ambas naciones los ayudará a sentirse mejor y les brindará un mejor entorno para que puedan volver a rehacer sus vidas luego de todo el impacto que ha generado la guerra.

5. CONCLUSIONES

Luego de un análisis minucioso de las medidas tomadas por los estados mencionados en el presente trabajo de titulación logramos concluir que la protección del interés superior del niño es tomado por los estados como un factor primordial al momento de tomar decisiones que afectarán a los niños ucranianos, los estados han venido trabajando en conjunto con organizaciones internacionales para poder establecer medidas que brinden protección integral a los miles de niños que ingresan a sus territorios.

El trabajo de las organizaciones internacionales como ACNUR y UNICEF en este duro momento que está enfrentando la población ucraniana es de vital importancia ya que estás en colaboración con los estados logran establecer puntos de asistencia humanitaria los cuales pueden proveer de ayuda a los miles de niños ucranianos que salen de este país afectados por la guerra; los cuales necesitan asistencia médica, agua potable, ropa, mantas y comida cubriendo así con lo pedido por el derecho internacional humanitario.

Gracias a que se instauró la directiva de protección temporal, miles de niños ucranianos pudieron acceder a la protección internacional brindada por los estados sin que exista

procedimientos burocráticos que no les deje ingresar al país de acogida de una manera rápida y eficaz; esto nos hace concluir que el pensamiento en general de los estados y de la unión europea es que mientras más rápido y sencillo sea el proceso, mayor será la cantidad de niños que podrán proteger.

La reunificación familiar es muy importante para el desarrollo de los niños, un ejemplo de esto es que los estados hayan implementado el sistema de información Schengen ya que al contar con una base de datos que se comparte de manera internacional se podrá localizar a los padres de niños no acompañados y así evitar que estos niños sufran de abusos y de explotación infantil y promover la reunificación familiar.

El trabajo colectivo de los estados y las organizaciones internacionales ha dado resultados positivos en cuanto a la protección de los derechos de los niños que ingresan al país de acogida, se ha visto una respuesta positiva en cuanto a educación, salud y la implementación de lugares donde vivir; esto les da una segunda oportunidad para poder luchar por un futuro.

6. RECOMENDACIONES

La implementación del sistema de información Schengen es muy importante, ya que aquí se recepta información de todos los niños refugiados que ingresan a los países de acogida; pero sería de gran ayuda que esta base de datos se encuentre colgada en una página web específica para que así los padres que han perdido a sus hijos puedan localizarlos de manera fácil y eficaz.

El estado ruso debe respetar de manera urgente el principio de distinción estipulado por el derecho internacional humanitario para que así no se viole el derecho a la vida y la integridad de niños ucranianos no combatientes.

No atacar lugares en los cuales los niños se encuentran desarrollando su entorno como escuelas, hospitales y orfanatos; además recordar que el ataque a hospitales está rotundamente prohibido puesto que esto va en contra del derecho internacional humanitario.

Al encontrarse Ucrania en un territorio tan alejado podemos caer en el error de ver esta situación con ojos de indiferencia por el contrario la guerra no es emocionante y no existen guerras buenas; no hay ganadores solo perdedores y muchas veces las víctimas son los más vulnerables

como los miles de niños que viven en constante miedo y zozobra; es por esto que se recomienda al estado ruso el cese inmediato al fuego.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. (2022). Emergencia en Ucrania. Recuperado el 9 de octubre del 2022 de: ACNUR - Emergencia en Ucrania
- ACNUR. (2022). Situación en Ucrania Plan Regional de Respuesta a Refugiados. Recuperado el 05 de noviembre de 2022 de: Situación en Ucrania: Plan de Respuesta a Refugiados - Resumen y financiación requerida a nivel interagencial de marzo a agosto de 2022 (acnur.org)
- CLINGENDAEL. (2022). LONG-TERM PROTECTION IN EUROPE NEEDED FOR UKRAINIAN REFUGEES. Recuperado el 7 de octubre de 2022 de: Long-term protection in Europe needed for Ukrainian refugees | Clingendael
- COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION. (2022). Infographic - Refugees from Ukraine in the EU. Recuperado el 07 de noviembre de 2022 de: Refugees from Ukraine in the EU - Consilium (europa.eu)
- CONVENCIÓN DE GINEBRA DE 1951, EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS. (1951). Naciones Unidas. Recuperado el 14 de noviembre de 2022 de: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) (eacnur.org)
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO [CDN.]. (1989). Naciones Unidas. Recuperado el 06 de noviembre de 2022 de: CDN (un.org)
- DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. (1948). Naciones Unidas. Recuperado el 12 de noviembre del 2022 de: La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas
- Genovese, V. (2022). Brussels extends Ukrainian refugee rights to live and work in EU until 2024. *My.europe*. Recuperado el 05 de octubre de 2022 de: Brussels extends Ukrainian refugee rights to live and work in EU until 2024 | Euronews
- Hernández, L. Á. B. (2011). *Derecho internacional humanitario*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado el 11 de noviembre de 2022 de: fas_CTDH_DerInternacionalHumanitario2aReimpr.pdf (cndh.org.mx)

- Hidalgo M., Sevillano L. (2022). Claves de la situación en Ucrania tras seis meses de guerra. *El País*. Recuperado el 5 de noviembre de 2022 de: Claves de la situación en Ucrania tras seis meses de guerra | Internacional | EL PAÍS (elpais.com)
- Melzer, N., & Kuster, E. (2019). *Derecho internacional humanitario*. Suiza: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- Méndez, F. Pizarro, A (2006). *Manual de Derecho Internacional de Derechos Humanos*. Panamá, República de Panamá.
- OECD. (2022). The potential contribution of Ukrainian refugees to the labour force in European host countries. Recuperado el 11 de octubre del 2022 de: The potential contribution of Ukrainian refugees to the labour force in European host countries (oecd.org)
- Putruele M. (2022). Escenas de un centro de refugiados: así viven los ucranianos que escaparon de la guerra. *Infobae*. Recuperado el 5 de noviembre de 2022 de: Escenas de un centro de refugiados: así viven los ucranianos que escaparon de la guerra - Infobae
- Sánchez-bayón, A. García de Quevedo, G. y Fuente, C. (2019). *Sistemas regionales de derechos humanos: aclaraciones y consejos para su exigibilidad*. Madrid, España: Derecho y Cambio social
- Seoane, J.A. (1998) “La universalidad de los derechos humanos y sus desafíos (los "derechos especiales" de las minorías)”. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- UNHCR. (2022). Information on Ukraine. Recuperado el 20 de noviembre de 2022 de: Information on Ukraine - UNHCR Germany
- UNHCR. (2022). Portal de Datos Operativos. Recuperado el 9 de octubre del 2022 de: Situación Ucrania Situación de los refugiados (unhcr.org)
- UNHCR. (2022). Situación en Ucrania. Recuperado el 04 de noviembre de 2022 de: Situación de Ucrania (unhcr.org)
- UNICEF. (2022). Tras una semana de conflicto en Ucrania, medio millón de niños y niñas se han convertido en refugiados. Recuperado el 10 noviembre de 2022 de: Tras una semana de conflicto en Ucrania, medio millón de niños y niñas se han convertido en refugiados (unicef.org)

UNICEF. (2022). Ucrania UNICEF está en terreno, brindando ayuda a niños, niñas y sus familias.

Recuperado el 13 de noviembre de 2022 de: Ucrania | UNICEF

8. ANEXOS

<https://youtu.be/RNsQttiPRsg>